EL SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

HACE CONSTAR

Que el proceso cuyo objeto es; “Fortalecer el gobierno propio y la garantía de los derechos de los consejos comunitarios afrodescendientes de la jurisdicción de Corantioquia a través del saneamiento hídrico rural de sus territorios”, con una inversión por parte de la Corporación de: **OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($800.000.000),** IVA y AU incluidos – Rubro Presupuestal: 20235232039000421040131 64 - se encuentra enmarcado en el Plan de Acción 2020-2023 en:

Programa: II. Agua para la vida V. Conectados por el ambiente
Proyecto: 4. Contribuyendo a la sostenibilidad del agua 9. Promoviendo la legalidad ambiental 10. Fortaleciendo los actores para la gestión 11. Participando en lo ambiental
Actividad: 4.1 Ejecutar los instrumentos de planificación hidrológica 4.2 Implementar estrategia para la apropiación social y gestión corresponsable del patrimonio hídrico 4.3 Apoyar el mejoramiento al acceso a agua potable para las comunidades étnicas 4.4 Proveer infraestructura y tecnología para la descontaminación del agua 9.3 Implementar estrategia de apropiación y colaboración social en la administración ambiental a partir de procesos educativos, de reconocimiento del territorio, monitoreo participativo y sensibilización de actores 10.5 Promover procesos de gestión de la cultura y la educación ambiental en el marco de los programas y proyectos del plan de acción, con enfoque diferencial 11.1 Formular e implementar el modelo de participación, con enfoque diferencial
Subactividad: 4.1.1 Ejecución de planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas 4.1.2 Ejecución de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico 4.2.1 Implementación de la estrategia para la apropiación social y gestión corresponsable del patrimonio hídrico 4.3.1 Mejoramiento del acceso al agua potable para las comunidades étnicas 4.4.1 Instalación de pozos sépticos 9.3.1 Implementación de la estrategia de apropiación y colaboración social en la administración ambiental a partir de procesos educativos, de reconocimiento del territorio, monitoreo participativo y sensibilización de actores 10.5.1 Implementación de procesos de gestión cultural y educación ambiental en los programas y proyectos corporativos

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

10.5.2 Ejecución de acciones en educación ambiental
11.1.1 Formulación e implementación del modelo de participación

INDICADOR SUBACTIVIDAD	CANT. PROGRAMADA 2020-2023	CANT. PROGRAMADA VIGENCIA 2023	CANT. APORTADA POR EL CONTRATO/CONVENIO VIGENCIA 2023
Número de pozos instalados	4800	1200	75
% implementación de la estrategia de apropiación social y gestión corresponsable del patrimonio hídrico	100%	100%	0,03%
% de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico en ejecución	100%	100%	0,01%
% de planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas en ejecución	100%	100%	0,01%

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

Sistemas de tratamiento de agua implementados en comunidades étnicas	3	1	75
% de implementación de la estrategia de apropiación y colaboración social en la administración ambiental	100%	100%	0,003%
% de ejecución de acciones en educación ambiental	100%	100%	0,05%
% de formulación e implementación del modelo de participación	100%	100%	0,01%
% de implementación de procesos de gestión cultural y educación ambiental en los programas y proyectos corporativos	100%	100%	0,01%

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.

El presente contrato se enmarca en el PGAR 2020-2031:

Línea: 3. Consolidación de un entorno saludable y seguro 4. Fortalecimiento de la cultura ambiental y de las capacidades de los actores para la gestión conjunta y el logro de los resultados
Componentes: 10. Saneamiento ambiental 14. La articulación y el diálogo en la transición hacia la sostenibilidad 16. Legalidad legitimidad y transparencia en lo ambiental
Retos: 24. Disminuir la cantidad de aguas residuales no tratadas vertidas a fuentes hídricas 25. Cumplir los objetivos de calidad del agua propuesto 34. Apropiar a los actores de su territorio desde la comunicación el reconocimiento y fortalecimiento en lo cultural 41. Fortalecer desde la comunicación y la coherencia la confianza de los actores del territorio en la Autoridad ambiental
Indicadores: Cobertura efectiva de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas (número de personas) 6.3.3. Puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA) (%) Prácticas ambientales sostenibles implementadas desde el reconocimiento de sus derechos, deberes y el fortalecimiento de lo cultural (número) Percepción positiva sobre la gestión de la Corporación (cualitativa)

Observaciones: N/A

Se expide esta constancia a solicitud del interesado y se elabora con la información suministrada por el mismo.

Dado en Medellín, 06 de junio de 2023

JUAN CARLOS LONDOÑO MESA
Subdirector de Planeación

Elaboró: Diana Mesa Saldarriaga, Diana Mesa
Revisó: José Sebastián Díaz Argüello,

Fecha de elaboración: 06 de junio de 2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.